



CATÓLICA DEL NORTE[®]
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

**EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD DE LA
EDUCACION SUPERIOR SABER PRO, NIVEL
TÉCNICO, TECNOLÓGICO y PREGRADO
EN EL EXTERIOR 2016
OBLIGATORIO PARA PODERSE GRADUAR**

**RECTORÍA
ADMISIONES Y REGISTRO**

COMUNICADO No. 02

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA
DE: RECTORÍA
ASUNTO: EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR SABER PRO, NIVEL TÉCNICO, TECNOLÓGICO y PREGRADO EN EL EXTERIOR 2016, OBLIGATORIO PARA PODERSE GRADUAR.
FECHA: 16 de Mayo de 2016

Con la expedición de la Ley 1324 de 2009, del Decreto 4216 de 2009 y del Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009, que reglamenta los Exámenes de Calidad de la Educación Superior - SABER PRO (ANTES ECAES), se establecen nuevos parámetros y criterios que sustentan la aplicación de estos exámenes a todos los programas de educación superior a nivel de pregrado: técnico profesional, tecnológico y universitario, de instituciones públicas y privadas del país.

El artículo 4 de este Decreto establece las responsabilidades para las Instituciones de Educación Superior: “Es responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior, realizar a través del SNIES o de cualquier otro mecanismo que para tal efecto establezca el ICFES, el reporte de la totalidad de los estudiantes que hayan aprobado, por lo menos, el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente o que tengan previsto graduarse en el año siguiente, de conformidad con los términos y procedimientos que el ICFES establezca para dicho efecto. Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción, directamente o a través de la respectiva institución educativa y presentarse a la prueba, de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES”.

De acuerdo a la Resolución No 001005 de diciembre 15 de 2015, por la cual se informan las tarifas de aplicación de los Exámenes de Estado ICFES SABER 11°, ICFES SABER PRO y de las pruebas PRE SABER 11° y de Validación del Instituto Colombiano para la Evolución de la Educación - ICFES para la Vigencia 2016, se llevará a cabo el Pre-registro al examen ICFES SABER PRO para los estudiantes que hayan aprobado el 75% del plan de estudios del programa que están cursando y vayan a presentar el examen del 18 de octubre al 08 de noviembre de 2016.

Síguenos en:



• info@ucn.edu.co • (4) 605 15 35 • www.ucn.edu.co

Es decir, todos los estudiantes que se encuentren próximos a egresar de la educación superior, en carrera técnica, tecnológica y pregrado, deberán presentar el examen, ya que este es requisito indispensable para obtener el título.

Para desarrollar con éxito la aplicación de la prueba SABER PRO en **el año 2016**, es indispensable que los estudiantes de la Fundación Universitaria Católica del Norte, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Serán evaluados los estudiantes que están próximos a culminar los distintos programas **técnicos, tecnológicos y pregrados**, esto es, quienes hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa que están cursando o que tengan previsto graduarse en el año siguiente a la próxima fecha de aplicación del SABER PRO. Es responsabilidad de las instituciones de Educación Superior realizar ante el ICFES el reporte de la totalidad de sus estudiantes que cumplan con estas condiciones. Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción directamente y presentarse a la prueba, de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES.

Los programas a ser evaluados son:

- ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO
- LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
- COMUNICACIÓN SOCIAL
- PSICOLOGÍA
- ZOOTECNIA
- INGENIERÍA INFORMÁTICA
- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE AGROINDUSTRIAS ALIMENTICIAS
- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES
- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE CALIDAD
- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

- TÉCNICA PROFESIONAL EN ESTABLECIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES
- TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS.
- TÉCNICA PROFESIONAL EN CREACIÓN DE SOLUCIONES WEB
- TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Así como todos aquellos estudiantes que en este momento no están matriculados y están solo pendientes de este requisito para graduarse.

2. Para facilitar todo el proceso, tenga en cuenta el siguiente cronograma y los lineamientos establecidos:

DESCRIPCIÓN PROCESO	FECHAS Y RESPONSABLES
Comunicaciones informativas para estudiantes por parte de Rectoría.	17 de Mayo de 2016 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte
Pre registro	Del 16 de Mayo al 07 de Junio de 2016 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte
Publicación de la oferta definitiva de ciudades, con la fecha, dirección y hora de la aplicación.	Del 20 al 24 de Junio del 2016 Responsable: ICFES
Recaudo individual con tarifa ordinaria: Después de que cada estudiante conozca la oferta de ciudades y de fechas, debe ingresar a la página principal del ICFES y en la sección de Presentación de exámenes / Saber Pro, encontrará la ruta para descargar su instructivo de pago y consignar el respectivo valor (pago en línea o pago en ventanilla del Banco Davivienda cuenta corriente 007 46 999 7469) y remitir a su Institución copia del recibo, con la referencia de pago legible, indicando la	Del 30 de Junio al 28 de Julio de 2016 Responsable: Estudiantes

fecha y la ciudad en la que va presentar el examen. Es importante tener en cuenta que la fecha y el lugar de presentación NO son susceptibles de modificación una vez que la información ha sido reportada al ICFES.

(Si ya las presentó, favor enviar el certificado de presentación mediante la Mesa de Servicio [CAVI](#))

Ver instrucciones en la página 7 de este mismo comunicado.

Recaudo individual con tarifa extraordinario:

Los estudiantes que no realizaron el recaudo en período ordinario podrán hacerlo en período Extraordinario, ingresando a la sección Presentación de exámenes / Saber Pro de la página principal del ICFES, para descargar el instructivo de pago de período extraordinario y así poder consignar la tarifa de dicho período (pago en línea o pago en ventanilla del Banco Davivienda cuenta corriente 007 46 999 7469) para luego remitir a su Institución copia del recibo, con la referencia de pago legible, indicando la fecha y la ciudad en la que va a presentar el examen.

(Si ya las presentó, favor enviar el certificado de presentación mediante la Mesa de Servicio [CAVI](#))

Ver instrucciones en la página 7 de este mismo comunicado.

Del 03 al 09 de Agosto de 2016
Responsable: Estudiantes

Envío al ICFES de la plantilla con los datos de los estudiantes inscritos:

La Institución de Educación Superior debe consolidar la información de los estudiantes que pagaron y remitieron el respectivo comprobante y reportarla al ICFES en la plantilla de registro que se publicará en la sección de Presentación de exámenes / Saber

Del 11 al 18 de agosto del 2016
**Responsable: Fundación
Universitaria Católica del Norte.**

<p>Pro, de la página principal del ICFES. Dicha plantilla debe ser enviada al correo electrónico sproexterior@icfes.gov.co</p>	
<p>Publicación de primera versión de citaciones:</p> <p>El ICFES publicará en www.icfes.gov.co / Saber Pro, el listado de estudiantes citados en cada ciudad, con la dirección y la fecha en la que deben presentar el examen.</p>	<p>05 de Septiembre del 2016 Responsable: ICFES</p>
<p>Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones:</p> <p>La Institución de Educación Superior podrá enviar reclamaciones relacionadas con los datos de citación (nombre y/o documento de identidad) de los estudiantes a los que se les publicó citación. Las reclamaciones se deben enviar a sproexterior@icfes.gov.co</p>	<p>Del 06 al 12 de septiembre de 2016 Responsable: Fundación Universitaria Católica del Norte.</p>
<p>Publicación de la versión definitiva de citaciones:</p> <p>El ICFES publicará en la sección de Presentación de exámenes / Saber Pro de la página principal del ICFES el listado de estudiantes citados con las correcciones reportadas por las Instituciones de Educación Superior.</p>	<p>16 de septiembre del 2016 Responsable: ICFES</p>
<p>Aplicación de examen:</p> <p>Los estudiantes deben llegar media hora antes del comienzo de la prueba al sitio al que fueron citados y presentar su documento de identificación. La prueba tendrá una duración de cuatro horas, aproximadamente. Al finalizar el examen cada estudiante recibirá la respectiva certificación de asistencia.</p>	<p>Del 18 de octubre al 08 de noviembre del 2016 Responsable: Estudiantes</p>

<p>Publicación de Resultados Individuales:</p> <p>Los resultados serán publicados en www.icfesinteractivo.gov.co</p>	<p>18 de marzo de 2017 Responsable: ICFES</p>
<p>Plazo para interponer reclamos sobre resultados individuales:</p> <p>Las reclamaciones se deben enviar a sproterior@icfes.gov.co</p>	<p>Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados. Responsable: ICFES</p>

Nota: Recuerde que si usted no presenta esta prueba, no se podrá graduar en este semestre, por lo tanto, deberá esperar nuevas fechas del ICFES para presentar las pruebas SABER PRO.

Tarifas

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SMDV	TARIFA EN PESOS COLOMBIANO
RECAUDO EN PERÍODO ORDINARIO	15	\$ 345.000
RECAUDO EN PERÍODO EXTRAORDINARIO	23	\$ 529.000

Envío de consignación: Luego de efectuar la consignación, deben enviarla a través de una solicitud por la mesa de servicio CAVI como archivo adjunto, indicando el nombre completo, programa al que pertenece y el concepto de la consignación.

Ciudades

Consulte los países y ciudades para la presentación del examen SABER PRO en el exterior 2016.

País	Ciudad	Dirección de Aplicación
Alemania	Berlín	
	Frankfurt	Fürstenbergerstr 223 - Frankfurt aam Main
Argentina	Buenos Aires	Carlos Pellegrini 1135 PB
Australia	Sydney	Suite 2, Level 12, 100 Walker Street, North Sydney, NSW 2060, Sydney, Australia
Austria	Viena	Stadiongasse 6-8/31 1010 wien
Brasil	Sao Paulo	Rua Tenente Negrão 140 piso 7
Canadá	Toronto	40 University Avenue, Suite 604
	Calgary	803 15th Avenue S.W Calgary, AB T2R0R9
Chile	Santiago de Chile	Avenida Andres Bello 2211 - Local 103
China	Beijing	Embajada de Colombia en Beijing 哥伦比亚大使馆 34 Guang Hua Rd, Beijing
	Hong Kong	Unit 1215 China Merchants Tower Shun Tak Centre 200 Connaught Road, Central, Hong Kong
Costa Rica	San José	San Jose De Taco Bell San Pedro 375 metros oeste casa gris rejas negras Embajada de Colombia
Cuba	La Habana	Calle 14 entre 5 y7 avenidas
Ecuador	Quito	Catalina Aldaz N 34 131 y Portugal Edif. La Suiza Of. 202
Egipto	El Cairo	6 Guezira Street - Zamalek

País	Ciudad	Dirección de Aplicación
Emiratos Arabes	Abu Dhabi	Al Bateen Area, Villa 1 West 39 Plot No.55, P. O. Box 60376 Abu Dhabi – Emiratos Árabes Unidos
España	Barcelona	C/ Pau Claris 102, 1º
	Madrid	Consulado General Central de Colombia en Madrid - Calle Alfonso XI N° 6 Código postal 28014 Madrid - España - Metro Retiro Y Banco España - Renfe Recoletos
Estados Unidos	Houston	2400 Augusta Dr, Suit 400 Houston TX,77057
	Los Angeles	8383 wilshire blvd, suite 420, Beverly Hills, CA, 90211
	Miami	280 Aragon Ave, Coral Gables Florida 33134
	New York	10 East 46th Street New York, NY, 10017
Francia	París	Consulado General 12 Rue De Berri 75008 Paris
Guatemala	Guatemala	2da Calle 5-10 zona 14
Holanda	Amsterdam	Herengracht 444-II 1217DM Amsterdam
Inglaterra	Londres	Consulado en Londres 3rd Floor Wescott house, 35 Portland Place W1B 1AE
Israel	Tel Aviv	12 Abba Hillel St., Piso 8 Ramat Gan
Italia	Milán	Consulado General de Colombia en Roma. Via Tivoli 3, 20121 Milano, Italia
	Roma	Consulado General de Colombia en Roma. Piazzale Flaminio, 9, 00196
Japón	Tokio	3-10-53 Kami-Osaki, Shinagawa-ku, Tokyo 141-0021, Japan
México	México D.F.	Consulado General de Colombia, Paseo de la Reforma 379, 1er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Distrito Federal
Panamá	Ciudad de Panamá	Condominio posada del rey, paitilla, via italia, al frente del hotel Plaza paitilla inn

País	Ciudad	Dirección de Aplicación
Perú	Lima	Clemente X No. 335 San Isidro
Puerto Rico	San Juan de Puerto Rico	
Rep Dominicana	Santo Domingo	Calle Andrés Julio Aybar No. 27 Ensanche Piantini, Santo Domingo
Suecia	Estocolmo	Östermalmsgatan 46, 114 86 Estocolmo, Suecia
Suiza	Berna	Dufourstrasse 47 3005 Berna (sede de la Embajada de Colombia y Sección Consular)
Turquia	Ankara	Abdullah Cevdet Sokak No. 4, Çankaya Ankara
Uruguay	Montevideo	Scosería 2815
Venezuela	Caracas	Calle Guaicaipuro entre Plaza Luis Brión y Avenida Casanova, Edif. Consulado General de Colombia, Sector Chacaito, Urb. El Rosal

Observación importante:

QUIENES NO REALICEN EL REGISTRO EN LÍNEA, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ANTES DESCRITOS Y EN LAS FECHAS ESTIPULADAS, NO SERÁN CITADOS A EXAMEN POR PARTE DEL ICFES, NI PODRÁN SOLICITAR REEMBOLSO ALGUNO DE DINERO NI ANTE EL ICFES NI ANTE LA CATÓLICA DEL NORTE; ADEMÁS, SEGÚN LA LEY Y EL DECRETO, SERÁ REQUISITO HABER PRESENTADO DICHA PRUEBA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL. POR LO TANTO, LA CATÓLICA DEL NORTE NO GRADUARÁ A NINGÚN ESTUDIANTE QUE NO HAYA PRESENTADO ESTAS PRUEBAS Y SIN EVIDENCIA DE LA MISMA.

(Anexo 1.1 listado de estudiantes a presentar prueba SABER PRO (ANTES ECAES) en el exterior.

Si usted se encuentra en esta lista y ya la presentó, lo único que debe hacer es remitir a través de una solicitud por la mesa de servicio CAVI el comprobante de presentación de la prueba como archivo adjunto para ser verificada y registrada en el sistema, en caso de ser necesario. Si por el contrario, usted no está en la lista y ya cursó más del 75% del plan de estudios, deberá comunicarse con el área de Gestión del Servicio CAVI, con el fin de constatar y poder así presentar la prueba SABER PRO en el exterior para graduarse en el 2016.

Este comunicado será publicado el día 17 de mayo de 2016 en los medios tecnológicos con que cuenta la Institución.

Cualquier inquietud será atendida por el área de Gestión del Servicio [CAVI](#) mediante la mesa de servicio CAVI, chat en línea y PBX 605 15 35 opción 1.



**Diego Luis Rendón Urrea, Pbro.
Rector**